SECCIÓN III.-El contenido del Aviso de Privacidad Integral



Fundamentación LPDPPSOQROO	Elemento informativo	Contenido a informar	EJEMPLO de redacción	Práctica	
		Invocar las Leyes aplicables en la materia	En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, en lo subsiguiente IDAIPQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente: AVISO DE PRIVACIDAD	En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo,	
Artículo 27 Fracción I	La denominación del responsable	Nombre Completo del Sujeto Obligado	EI IDAIPQROO,		
Artículo 28 Fracción II	El domicilio del responsable	Domicilio, el que ha designado el responsable para oír y recibir notificaciones. Los datos a incluir son los siguientes: calle; número exterior y, en su caso, interior; colonia; ciudad; entidad federativa, y código postal.	Con domicilio en la avenida Othón P. Blanco, número 66, colonia Barrio Bravo, código postal 77098, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales estará protegidos con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.	con domicilio en, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.	
Artículo 27 Fracción II	Las finalidades del tratamiento.	¿Para qué serán tratados los datos personales? Estas finalidades se traducen en los usos específicos que se le dará a la información personal. *Distinguir entre finalidades principales y secundarias o accesorias.	¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad? Los datos personales que proporcione a través del correo electrónico denuncia.datos.personales@idaiparoo.org.mx; datospersonales.idaiparoo@outlook.com o a través del formato de Denuncia por Incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales del Estado, o de manera presencial ante el IDAIPQROO, para la presentación de su denuncia por incumplimiento a las obligaciones de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se utilizarán exclusivamente para recibir, registrar, y tramitar la denuncia referida.	¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad? Los datos personales que proporcione	
Artículo 28 Fracción II Artículo 28	Los Datos Personales que serán sometidos al tratamiento identificando aquéllos que son sensibles	El listado de datos personales debe estar completo, identificando cada uno de los datos personales que se recaban.	Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales: el nombre de la persona que denuncia, o en su caso el de su representante legal; los datos proporcionados en la documentación que en su caso adjunte (podrían contener datos sensibles); datos contenidos en los documentos que presente; correo electrónico o domicilio para recibir notificaciones; firma autógrafa del titular o en su caso el de su representante legal o en caso de no saber firmar, la huella digital.	Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales:	

Fundamentación LPDPPSOQROO	Elemento informativo	Contenido a informar	EJEMPLO de redacción	Práctica
Fracción IV	f	Distinguiendo aquellas finalidades que requieran el consentimiento del titular.	Asimismo le solicitaremos los siguientes datos que no son necesarios para tramitar la denuncia, sin embargo nos son útiles para realizar informes estadísticos: sexo, actividad o profesión y edad. Es menester señalar que en dichas estadísticas	
			la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo. De manera adicional, el dato personal de contacto "correo electrónico" proporcionado nos será de utilidad para remitirle información relevante sobre el tema de Datos Personales. Para este fin es necesario su consentimiento.	
			No consiento que me sea remitida información en el tema a mi correo electrónico. Se informa que no se recabarán datos personales sensibles .	
Artículo 28 Fracción III	a) Fundamento Legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento. b) Las transferencias de Datos	Ley, reglamento, estatuto, normatividad que faculte a la autoridad a realizar determinado tratamiento. Lencias os	Fundamento para el tratamiento de datos personales. El IDAIPQROO trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 137, fracciones II y III y el art.138 artículo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.	Fundamento para el tratamiento de datos personales.
	Personales que, en su caso efectúe con autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos	Informar si se realizarán transferencia o no con otros responsables.	Transferencia de Datos Se realizarán transferencias entre responsables, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad de darle trámite a la denuncia correspondiente y a los actos legales que de ésta se deriven.	Transferencia de Datos
	gubernamental de los 3 órdenes de gobierno y las personas físicas o morales de carácter privado.		Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.	
Artículo 28 Fracción V	Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los Derechos ARCO.		¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)? El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de	¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)? El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en
Artículo 28 Fracción VI		Dirección de la Unidad de Transparencia	Transparencia , ubicada en avenida Othón P. Blanco, colonia Barrio Bravo, código postal 77098 en Chetumal, Quintana Roo. La solicitud	

Elemento informativo	Contenido a informar	EJEMPLO de redacción	Práctica
El domicilio de la Unidad de Transparencia.		de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: http://infomex.aroo.gob.mx	
Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios del aviso de privacidad.		Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web del Instituto www.idaiparoo.org.mx en la sección "Datos Personales", o bien, de manera presencial en la Dirección de Datos Personales del propio Instituto.	Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web
Se sugiere	Información sobre el IDAIPQROO El nombre de la autoridad encargada de velar por la efectiva protección de sus datos personales, así como de recibir quejas o denuncias cuando considere que su derecho ha sido vulnerado.	Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).	Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO). Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (983) 83- 2-35-61 y 12-9-19-01.
	Informativo El domicilio de la Unidad de Transparencia. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios del aviso de privacidad.	informativo El domicilio de la Unidad de Transparencia. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios del aviso de privacidad. Se sugiere Información sobre el IDAIPQROO El nombre de la autoridad encargada de velar por la efectiva protección de sus datos personales, así como de recibir quejas o denuncias cuando considere que su	El domicilio de la Unidad de Transparencia. El domicilio de la Unidad de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: http://infomex.aroo.gob.mx Los medios a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: http://infomex.aroo.gob.mx Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web del Instituto www.idaipagroo.org.mx en la sección "Datos Personales", o bien, de manera presencial en la Dirección de Datos Personales del propio Instituto. Se sugiere Información sobre el IDAIPQROO El nombre de la autoridad encargada de velar por la efectiva protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).